Municipalidad de
Necochea

SRIA. DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPIO DE NECOCHEA
REGISTRO OFICIAL
FECHA: 13 04 22

VISTO:

El presente expediente N° 2577/2022; y

CONSIDERANDO:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, por delegación de funciones, Decreto Nº 3222/19 dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar los planos a incorporar
--- propiedad de: FERNANDEZ RUBEN FABIAN
ubicado en la Circ. I Secc. G Manz. 22 Parc. 31
Presentados por el profesional: Arq. Arocena Santiago
con domicilio en calle : Diag. San Martin Nº 611 de Necochea

SEGUNDO:- Entregar al recurrente los planos a aprobar obrantes a fs. 17 y 18 -- previa constatación de haberse abonado las tasas municipales detalladas en la liquidación obrante en el reverso de la carátula del presente expediente.-

TERCERO:- Vuelva a la Dirección de Obras Privadas, cúmplase el Capitulo segundo, - - - - - - - - -incorpórese a Rentas Municipales, cumplido, **ARCHIVESE**.-

REGISTRADO BAJO EL N° .....672.....

Carlos Adrián Furno
Srio. de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos
por Delegación de Funciones
según Decreto Nº 3222/19